

INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A
FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y
OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016

RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA



RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, TRECE (13) DE MARZO DE 2015

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A
FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y
OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016**

Tunja, Trece (13) de Marzo de 2015.

Señores

**UNION TEMPORAL UNION TEMPORAL CONFORMADA POR LIBERTY SEGUROS
S.A. Y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A**

En razón a sus observaciones al Informe de Evaluación, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIONES. CALIFICACIÓN FINANCIERA

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A
FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y
OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016**

Tunja, Trece (13) de Marzo de 2015.

Señores

**UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.-
ALLIANZ SEGUROS S.A. - LIBERTY SEGUROS S.A.**

En razón a sus observaciones al Informe de Evaluación, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIONES. CALIFICACIÓN FINANCIERA

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A
FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y
OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016**

Tunja, Veintisiete (27) de Febrero de 2015.

Señores

PREVISORA S.A.

MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA

Representante Legal

maria.montoya@previsora.gov.co

En razón a sus observaciones al Pliego de Condiciones, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIONES 1.OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LAS UNIONES TEMPORALES.

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios.

OBSERVACIÓN No. 1. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por el Comité Técnico Evaluador.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A
FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y
OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016**

Tunja, Veintisiete (27) de Febrero de 2015.

Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

MARCO DAVID ANDRADE

Analista de Licitaciones

MANDRADE@solidaria.com.co

En razón a sus observaciones al Pliego de Condiciones, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por el Comité Técnico Evaluador.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A
FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y
OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016**

Tunja, Trece (13) de Marzo de 2015

Señores

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, de la siguiente manera:

- ❖ **OBSERVACIONES ACERCA DEL ENDEUDAMIENTO DE LA UNIÓN TEMPORAL UNION TEMPORAL CONFORMADA POR LIBERTY SEGUROS S.A. Y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Y UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.-ALLIANZ SEGUROS S.A. - LIBERTY SEGUROS S.A.:**

Se acepta la subsanación por presentarse en término y se procede a expedir evaluación definitiva según documento anexo.

De igual forma para efectos de dar respuesta a la observación de La Previsora por el mismo aspecto, es preciso indicar que, el documento de constitución de reservas y de identificación del endeudamiento según el pliego de condiciones, se encontraba estipulado para presentarse en formato libre y certificado bajo la gravedad del juramento por el Revisor Fiscal.

Por lo tanto, al advertir el Revisor Fiscal, el error de impresión y certificar que las reservas reales de la empresa Liberty Seguros S.A. es de \$661.722.428.489, y no de \$661.722.428.48, se entiende subsanado el endeudamiento, máxime cuando la formula dicho requerimiento no constituye factor de puntaje como claramente advierte el Consejo de Estado:

"En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación. No obstante lo anterior, en aquellos procesos

de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización.¹”

Por último cabe recordar, que con la nueva suma indicada, la operación aritmética y el resultado inicialmente expuesto en la propuesta (23%) si coinciden.

Por lo anteriormente expuesto no se acepta la observación.

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios.

¹ Sentencia del Veintiséis (26) de Febrero de 2015. C.P. ENRIQUE GIL BOTERO.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS

INVITACION PÚBLICA N°. 012 DE 2015

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 DE LA SEDE CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ
1.900.877.124

Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el aviso modificario a la Invitación Pública 012 de 2015 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentren en el RUP:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo-Reservas) / Total Activos			c. Capital de Trabajo: Activo corriente-Pasivo Corriente		
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	50%	No admisible	MENOR	40%	NO ADMISIBLE
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	50%	Admisible	MAYOR O IGUAL	40%	ADMISIBLE

760.350.849,54

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA					ANALISIS FINANCIERO			
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	RESERVAS	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO	RESULTADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	57.041.768.181	25.775.018.112	210.206.786.046	332.340.745.907	250.029.499.022	2,213	11,98	31.266.750.069	ADMISIBLE
LA PREVISORA S.A.	687.296.876.483	109.254.358.978	704.117.861.693	1.257.557.577.653	884.462.369.705	6,291	14,34	578.042.517.505	ADMISIBLE
UNION TEMPORAL CONFORMADA POR LIBERTY SEGUROS S.A. Y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	1.264.195.002.799	764.880.340.382	1.148.593.477.968	2.024.376.347.431	1.614.327.663.023	1,653	23,01	499.314.662.417	ADMISIBLE*
UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.-ALLIANZ SEGUROS S.A. - LIBERTY SEGUROS S.A.	1.988.941.388.901	948.559.810.172	1.149.199.326.703	3.069.372.175.132	2.477.102.921.210	2,097	43,26	1.040.381.578.729	ADMISIBLE*
PROponentes	CALIFICACIÓN UNSPC	CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROPONENTE				FECHA DEL RUP	BALANCES EVALUADOS EN EL RUP	RESULTADO	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	UNSPC requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE				CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013	ADMISIBLE	
LA PREVISORA S.A.	UNSPC requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE				CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013	ADMISIBLE	
UNION TEMPORAL CONFORMADA POR LIBERTY SEGUROS S.A. Y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	UNSPC requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE				CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013	ADMISIBLE	
UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.-ALLIANZ SEGUROS S.A. - LIBERTY SEGUROS S.A.	UNSPC requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE				CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013	ADMISIBLE	

*SE ADJUNTA ESCRITO DE DETERMINACIÓN DE ENDEUDAMIENTO DE LIBERTY SEGUROS, CON EL CUAL SE CORRIGE LA FÓRMULA. TODOS LOS OFERENTES SON ADMISIBLE DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES

Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: Fabian Ricardo Murillo



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

Tunja, 12 de marzo de 2015

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UPTC

Referencia: Respuesta a las Observaciones por Evaluación de Ofertas
INVITACION PÚBLICA No. 012 DE 2015

RESPUESTA OBSERVACIONES ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Dando respuesta a la Aseguradora Solidaria de Colombia manifestamos lo siguiente:

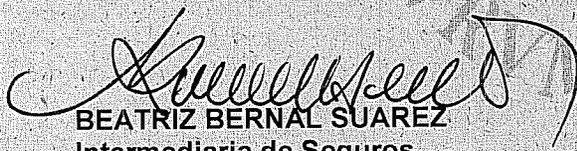
- Se acepta parcialmente las observaciones y se ratifica que la Oferta favorecida para la Entidad en el Ramo de Vida Grupo y Vida Grupo Trabajadores Oficiales es Aseguradora Solidaria de Colombia.

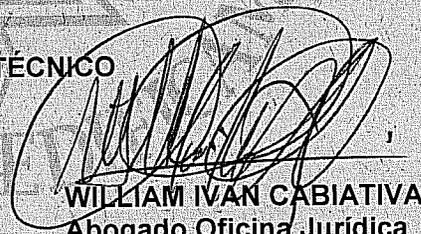
RESPUESTA OBSERVACIONES PREVISORA SEGUROS S.A

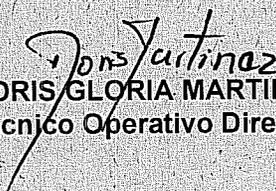
Anexamos Cuadro Evaluación Técnica

Cordialmente,

COMITÉ TÉCNICO


BEATRIZ BERNAL SUAREZ
Intermediaria de Seguros


WILLIAM IVAN CABIATIVA
Abogado Oficina Jurídica


DORIS GLORIA MARTINEZ
Técnico Operativo Dirección Administrativa

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 12 MES 03 AÑO 15
Hora 4:27 pm.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL UPETECISTA

EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2015
POLIZA TODORIESGO DAÑOS MATERIALES

PROponentes	ITEM A EVALUAR	AMPAROS	PUNTAJES INCLUIDOS EN EL PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO	PROponentes	ITEM A EVALUAR	AMPAROS	PUNTAJES INCLUIDOS EN EL PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO	
UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - UT MAPFRE - ALLIANZ - LIBERTY	TÉCNICA	Coberturas o amparos básicos	10	10	LA PREVISORA S.A	TÉCNICA	Coberturas o amparos básicos	10	10	
		Cláusulas o amparos adicionales	15	15			Cláusulas o amparos adicionales	15	15	
		Celeridad en el pago de siniestros	10	10			Celeridad en el pago de siniestros	10	10	
	Subtotal		35	35		Subtotal		35	35	
	ECONÓMICA	Primas	20	20		Primas	20	17,68		
		Deducibles	20	20		Deducibles	20	6,66		
	Subtotal		40	40		Subtotal		24,34		
	SERVICIOS ADICIONALES	SERVICIOS ADICIONALES	Personal Dispuesto por la aseguradora para atender la Capacitación en el Ramo	5		5	Personal Dispuesto por la aseguradora para atender la Capacitación en el Ramo	5	5	
			Estudios de Riesgos	2,5		2,5	Estudios de Riesgos	2,5	2,5	
			COTIZACIÓN TODOS LOS RAMOS	2,5		2,5	COTIZACIÓN TODOS LOS RAMOS	2,5	2,5	
			Subtotal			15	0	Subtotal		15
	TOTAL	TOTAL		100		85	TOTAL		100	84,34

Según Evaluación Técnica: "UT MAPFRE- ALLIANZ - LIBERTY" Cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego, es la Compañía que ofrece mejores condiciones y presenta la mejor oferta económica para la Universidad.

NOTA: Una vez más, ratificamos favorecida a la propuesta presentada por la UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA. - ALLIANZ SEGUROS S.A. "UT MAPFRE -ALLIANZ- LIBERTY" en cuanto a Prima, deducibles, amparos adicionales y sublímites ofrecidos por la Unión temporal en comento. Aún cuando fueron calificados con 15 puntos en amparos adicionales es pertinente aclarar, que las condiciones ofrecidas por la Previsora S.A están en desventaja con la oferta seleccionada, garantizando mayores ventajas y mejores condiciones para la Entidad, toda vez, que además en dos años genera un ahorro considerable. Igualmente fueron otorgados a la Previsora S.A 15 Puntos por presentar oferta en todos los ramos.

Comisión Técnica

WILLIAM IVAN CABIATIVA PIRACUN
Asesor Oficina Jurídica

DORIS GLORIA MARTÍNEZ VACA
Técnico Operativo Dirección Administrativa

BEATRIZ BERNAL SUÁREZ
Intermediaria de Seguros